

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
 - b) Descripción: Contrato de arrendamiento del quiosco núm. 2 del muelle 2 del Puerto de Málaga.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.
 4. Condiciones del contrato.
 - a) Renta mínima mensual: 7.373,50 euros, impuestos excluidos, mejorable al alza.
 - b) Plazo de duración del contrato: Un mínimo de 10 años y un máximo de 20 años.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de julio de 2011.
 - b) Contratista: Disco Marina, S.L.
 - c) Renta mensual por la que se adjudica el contrato: 8.500 euros, impuestos excluidos.
 - d) Plazo por el que se adjudica el contrato: 20 años.

Sevilla, 26 de julio de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 27 de julio de 2011, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre resolución del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía de 27 de julio de 2011, declarando desierta la licitación del contrato de arrendamiento que se cita.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Contrato de arrendamiento del quiosco núm. 1 del Muelle 2 del Puerto de Málaga.
 - b) lugar de ejecución: Málaga (Málaga).
 - c) Renta mínima mensual: 11.296,00 euros, impuestos excluidos, mejorable al alza.
 - d) Plazo de duración del contrato: un mínimo de 10 años y un máximo de 20 años.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Con varios criterios de adjudicación.
4. Adjudicación.

Licitación declarada desierta por Resolución del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía de 27 de julio de 2011, por falta de licitadores.

Sevilla, 27 de julio de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de contratación de obras que se cita. (PD. 2871/2011).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2011/15268. Contratación de obras de rehabilitación de 3 edificios, en C/ Manolo Caracol, 2, 4 y 6, del Área de Rehabilitación Integral de Barriada El Pucho de Almería.
 - b) Lugar de ejecución: Almería.
 - c) Plazo de ejecución: 16 meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.

- b) Forma: Varios criterios de adjudicación.
- c) Tramitación: Ordinaria.
4. Presupuesto de licitación: Un millón seiscientos siete mil novecientos sesenta y nueve euros con cuarenta y cinco céntimos (1.607.969,45 euros), IVA excluido. Precio estimado del contrato: 1.768.766,40 euros, IVA excluido.
5. Garantías. Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Dirección de Rehabilitación y Renovación Urbana.
 - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - c) Teléfonos: 955 405 399- 405 199. Fax: 955 405 193. Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada El Pucho de Almería.
 - a) Avda. Mare Nostrum, núm. 102.
 - b) Localidad y código postal: Almería, 04009.
 - c) Teléfono: 950 012 784. Fax: 950 012 785.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 19 de septiembre de 2011.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
 - c) Lugar de presentación: Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Registro General.

Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.
Otros lugares de presentación: Registro de la Gerencia Provincial de EPSA en Almería.
Domicilio: José Durbán Remón, 2, 1.ª planta, 04004, Almería.
Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura de la propuesta técnica.

Tendrá lugar en: Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

 - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10 (Sala de Licitaciones, 1.ª planta).
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - c) Teléfonos: 955 405 399-955 405 395. Fax: 955 405 193. A las 12 horas del 3 de octubre de 2011.

Apertura de la oferta económica:
Tendrá lugar en: Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

 - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10 (Sala de Licitaciones, 4.ª planta).
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - c) Teléfonos: 955 405 399-405 395. Fax: 955 405 193. A las 12,00 horas del día 19 de octubre de 2011.
9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.
Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario con un importe máximo de 3.500 euros.

Sevilla, 28 de julio de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 2878/2011).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 137, de 14.7.2011, de la Dirección General de Preven-

ción y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de partículas para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte. 55/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm. 100, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 100, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 100, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 7.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 14.9.2011, a las 12,15 h», debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h».

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 2879/2011).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 137, de 14.7.2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de varios contaminantes gaseosos para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte. 59/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm. 99, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 99, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 99, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 7.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 14.9.2011, a las 12,15 h», debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h».

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 2877/2011).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 137, de 14.7.2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de dióxido de azufre y monóxido de carbono para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte. 58/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm. 99, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 99, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 100, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 7.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 14.9.2011, a las 12,15 h», debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h».

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.